

EVENTO UNIVERSIDAD 2022

TÍTULO: PROGRAMA DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA PARA ESTUDIANTES SORDOS UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA EDUCACIÓN ESPECIAL

TITLE: PROGRAMS OF SPANISH AS SECOND LANGUAGE FOR STUDENTS DEAF UNIVERSITY STUDENTS OF THE CAREER SPECIAL EDUCATION

Autores: Lic. Delisel Hernández Arrondo. Profesor Instructor de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba. dely31@nauta.cu <http://orcid.org/0000-0002-1711-4210>

Dr. C. Xiomara Rodríguez Fleitas. Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona. Facultad de Educación Infantil. xiomararf@ucpejv.edu.cu

Lic. Heidy Abad Hernández. Profesor Instructor de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba. heidyah@ucpejv.edu.cu <http://orcid.org/0000-0002-0331-7527>

RESUMEN

La investigación que se presenta aborda un tema de gran interés para la comunidad científica de la Educación Especial y en particular, para la comunidad sorda, al ofrecer contribuciones teórico, metodológicas y prácticas a la didáctica de la lengua, en particular de segundas lenguas a personas con discapacidad auditiva, como expresión del derecho a disfrutar una educación de calidad y respetar que el aprendizaje del español como segunda lengua en esta población tiene sus particularidades, en tanto su primera lengua es de carácter viso gestual espacial, la que constituye la base lingüística y cognitiva para aprender una segunda lengua, en el caso de Cuba el español. Los estudiantes sordos universitarios presentan severas insuficiencias en el empleo del español y en el acceso al currículo de las carreras universitarias, y en particular en la Licenciatura en Educación Especial como contexto de la investigación porque no se corresponde con sus necesidades y potencialidades la manera que le enseñan el español lo que tiene repercusiones negativas en su proceso formativo en todas las disciplinas del currículo. En tal sentido se propone un programa de español como segunda lengua que responda a las necesidades que presentan los estudiantes sordos en el contexto universitario. Este resultado tiene un impacto social porque propiciará mayor incorporación de personas sordas a este nivel educativo en aras de una educación superior cada vez más inclusiva.

Palabras Claves: español, segunda lengua, persona sorda

Summary

The investigation that is presented approaches a topic of great interest for the scientific community of the Special Education and in particular, for the deaf community, when offering theoretical, methodological and practical taxes to the didactics of the language, in particular of second languages in people with auditory discapacidad as expression of the right to enjoy an education of quality and to respect that Spanish's teaching as second language in this population has its particularities,

as long as its first language is of character I approve space gestual, the one that constitutes the linguistic base and cognitiva to learn a second language, in the case of Cuba Spanish. The students deaf university students present severe inadequacies in Spanish's employment and in the access to the curriculum of the university careers, and in particular in the Licentiate in Special Education as context of the investigation because he/she doesn't belong together with their necessities and potentialities the way that you/they teach him Spanish what has negative repercussions in their formative process in all the disciplines of the curriculum. In such a sense he/she intends a program of Spanish as second language that he/she responds to the necessities that the deaf students present in the university context. This result has a social impact because it will propitiate bigger incorporation of deaf people at this educational level for the sake of a more and more inclusive superior education.

Key words: spanish, second language, deaf person

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la comunidad sorda internacional reconoce el valor de la lengua de señas como el idioma viso-gestual-espacial de las personas sordas y base lingüística para el aprendizaje del español escrito como segunda lengua por la necesidad de una educación bilingüe-bicultural que permita a la persona sorda el desarrollo de una competencia comunicativa y con ello el acceso a la continuidad de estudios y a la cultura universal.

Son diversos los autores que han abordado la temática de persona sorda entre los que se destacan : Lewis, W. (1982-2009); Massone, M. I. (1990- 2001); Machi, M. y Veinberg, S. (1993- 2005); Rodríguez, X. (1994-2019); Ramírez, P. (1995, 1998); Oviedo, A. (1996- 2009), Claros, R. (1999- 2005); Grosjean, F. (2000-2010); Castellanos, R. M. (2004-2007); Kartchnes, R. C. (2010); Tovar, L.A. (2000-2019); Valenciaga, C. A. (2003-2016); Delgado, R.L. (2006), Toledo, L. A. (2008, 2011); Acosta, N. (2008); Simón, R. (2009, 2013, 2014); Meneses, M. (2009); Viel, T. (2010, 2015); Carvajal, M. (2012); Moya, Y. (2014-2016); Rodríguez, X. y Fresquet, M (2015), entre otros.

Los referidos autores han profundizado desde diferentes aristas en la necesidad de una educación bilingüe-bicultural, la que implica adquirir la lengua de señas como primera lengua y base lingüística para aprender el español. Se enfatiza en la lengua escrita para el acceso a la cultura universal. El propósito es reconocer el valor de los intercambios lingüísticos e interculturales tanto para la comunidad sorda como la oyente.

En la investigación se profundiza en la formación de las personas sordas desde el contexto universitario, específicamente en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la carrera de Educación Especial, como expresión del derecho a una educación inclusiva, la que exige de la preparación de todos los involucrados para satisfacer sus demandas educativas según como ellos aprenden, de ahí la necesidad de desarrollar adaptaciones curriculares en el plan de estudio y en el currículo que contribuyan al desarrollo de una competencia comunicativa.

El currículo ha sido abordado por autores tanto foráneos como nacionales Berstein (1971); Eggleston J. (1977-1980); Coll, C. (1987); Marchein, A.; Martín, E. (1989); Alba, A. (1991); Borea, J. (1994); Gastón Sepúlveda (1994); Álvarez de Saja, R. (1995); Addine, F. (1995-1997); Colt, C. (1996); Romeu, A. (1996); los cuales coinciden en su importancia para la formación, en que tiene un carácter de proceso, donde se integran de forma sistemática determinados enfoques, conceptos, experiencias educativas que contribuyen al desarrollo de la personalidad.

En estos estudios se ofrecen herramientas para trabajar el aprendizaje del español como segunda lengua a estudiantes sordos, sin embargo, no se brindan informaciones para mejorar el currículo del plan de estudio que carece de precisiones teóricas, metodológicas y prácticas debido a las dificultades que presentan en el español como segunda lengua los estudiantes sordos.

La revisión de las fuentes bibliográficas, las entrevistas realizadas a docentes y personas sordas, la observación de actividades y en general las indagaciones teóricas, empíricas y la necesidad de transformar la educación de las personas sordas en el contexto universitario como parte de la educación inclusiva, exigen de su profundización porque hay situaciones no resueltas que dificultan su acceso a la continuidad de estudios y a la cultura en general, a partir de la educación intercultural, en tal sentido se precisa la siguiente *situación problemática*: Insuficiente dominio del español como segunda lengua en estudiantes sordos universitarios de la carrera Educación Especial, carencias en el aprendizaje del español como segunda lengua a estudiantes sordos universitarios en la concepción curricular del plan de estudio E de la carrera, el cual también carece de precisiones y recomendaciones para el aprendizaje del español como segunda lengua en estudiantes sordos.

La investigación tiene como *objetivo* proponer un programa de español como segunda lengua para estudiantes sordos universitarios de la carrera Educación Especial.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos investigativos del nivel teórico, empírico y estadístico, los cuales facilitaron las indagaciones teóricas y empíricas para la caracterización del estado actual, diseño de la propuesta y la valoración de los resultados que se obtienen con su aplicación en la práctica pedagógica. Estos fueron:

Métodos del nivel teórico: El *analítico-sintético* y el *inductivo-deductivo*; permitieron el análisis de los referentes teóricos acerca del tema que se investiga. El enfoque *sistémico-estructural*; se utilizó para la integración de los componentes básicos y el sistema de relaciones que se establecen entre ellos y que conforman el programa propuesto. La *modelación*; para realizar una abstracción de la parte de la realidad que se aspira transformar en el diseño de la propuesta.

Métodos del nivel empírico: El *análisis documental*; permitió la revisión de los programas de español, el sistema de evaluación, las consultas realizadas a los estudiantes; el *análisis del producto de la actividad*, la *observación*; que permitió constatar el estado actual del currículo del plan de estudio E de la carrera Educación Especial. La *encuesta a docentes*; con el fin de comprobar las regularidades de este proceso y su tratamiento en el curso por encuentro de la carrera Educación Especial.

La *entrevista* a estudiantes sordos, intérpretes de Lengua de Señas Cubana, maestros de educandos sordos y familias para profundizar en sus criterios acerca del tema que se investiga.

El tema es actual en tanto responde a una demanda del sistema educativo cubano en el área de la Educación Especial y en particular, para la comunidad sorda, al ofrecer contribuciones teórico, metodológicas y prácticas a la didáctica de la lengua, en particular de segundas lenguas en personas con discapacidad auditiva como expresión del derecho a disfrutar una educación de calidad.

DESARROLLO

1.1 La educación superior cubana. El proceso de formación en la carrera de Educación Especial

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país.

Al triunfar la Revolución el primero de enero de 1959, en Cuba prácticamente no existía la Educación Especial, por lo que tampoco se formaban maestros especializados para la enseñanza y educación de niños y adolescentes con diferentes discapacidades. Luego del triunfo de 1959, el Gobierno Revolucionario comienza a tomar medidas de beneficio social, entre las que se destaca, por su profundo humanismo y proyección, la universalización de la enseñanza que implicó la escolarización de todos los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

La carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Defectología se abrió en el curso escolar 1980-1981, momento en que estaba vigente la generación de planes A en la Educación Superior del país y se trabajaba para introducir los planes B, luego transcurrió por los planes C, D y E en el cual nos encontramos hoy, que está diseñado sobre la base de los nuevos lineamientos generales para el currículo, orientados por el Ministerio de Educación Superior y los resultados de los procesos de validación del Plan de estudio "D", durante 6 cursos de aplicación y el contexto actual en que se encuentra.

Constituyen premisas básicas de este plan de estudio, el sistema de formación continua de los profesionales cubanos y el concepto de formación integral. El plan de estudio está organizado con un currículo base definido estatalmente, que contiene los elementos esenciales para la formación de un profesional de amplio perfil de acuerdo con sus campos de acción. De ahí, que se integran contenidos de las ciencias básicas y específicas y las disciplinas para el ejercicio de la profesión y la preparación para el empleo, de las que se deriva el contenido de los programas curriculares para el cumplimiento de sus funciones profesionales, tiene como particularidad la esencialidad y la autogestión del conocimiento.

El currículo se identifica como el proyecto que, en forma sistemática, integra determinados enfoques, conceptos y experiencia educativa que se enmarca en ciertas teorías y posiciones didácticas: las cuales se contextualizan en respuestas a condiciones, problemas, necesidades e intereses específicos, de los actores del proceso y la sociedad.

Según Addine F. (1995) el currículo es un “proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar...”

El currículo tiene en cuenta aspectos básicos como la fuente que incluye los fundamentos epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, la naturaleza que permite su flexibilidad, los principios que se basan en la concepción del paradigma socio-histórico-cultural y los componentes didácticos que están representados por los objetivos, contenidos, metodología, evaluación, educando y docente, elementos que se deben considerar desde las adaptaciones curriculares para brindarle una atención diferenciada a las personas con discapacidad auditiva de forma tal que se le brinden las herramientas necesarias para el acceso al currículo y a la continuidad de estudios como parte del desarrollo de los contactos interlingüísticos e interculturales entre la comunidad sorda y la oyente.

1.2 La educación de las personas sordas. Antecedentes y actualidad

En la educación de las personas sordas desde la antigüedad hasta nuestros días se han producido cambios significativos a favor de su desarrollo, de ahí que “se concibe como un ser sociolingüístico diferente, con potencialidades para acceder a dos sistemas lingüísticos y a la cultura general, por su condición bilingüe, para interactuar con la comunidad sorda” Diachkov (1982); Rodríguez, X. (2003)

Rodríguez, X. (2003) en su Tesis doctoral refiere que la educación bilingüe es la “asunción de un pensamiento pedagógico que conjuga diferentes condiciones, factores y leyes asociadas al aprendizaje de dos lenguas, en la que la primera lengua es la Lengua de Señas Cubanas de los sordos y la segunda lengua, la que se habla en su país, en nuestro caso, el español”. (Rodríguez, X., 2003: 3).

Es importante considerar la base lingüística en su lengua natural (L1), para acceder posteriormente a la segunda lengua (L2), la dinámica del desarrollo del estudiante orienta para potenciar el trabajo con ambas lenguas de manera alternada, sin comprometer su desarrollo lingüístico, cognoscitivo y comunicativo.

Rodríguez, X. (2006), una de las autoras del modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de estudiantes sordos cuando refiere que el aprendizaje del español como segunda lengua es un proceso gradual, a largo plazo, condicionado por el desarrollo de la competencia comunicativa que los escolares sordos alcanzan en su primera lengua; tiene como base lingüística la lengua de señas, con carácter viso gestual y una gramática que se representa en el espacio de signación, donde la expresión facial y corporal adquieren una connotación importante para expresar lo que se quiere significar.

Se coincide con la autora Delgado, R. L. cuando señala que el desarrollo del vocabulario en la lengua de señas posibilita que el escolar sordo conozca los significados de las palabras que aprende en español. (Delgado, R. L. 2006: 31).

Por este motivo se considera importante seguir los procedimientos y estrategias de aprendizajes de la primera lengua como base lingüística para la adquisición del español como segunda lengua.

La segunda lengua se sustenta en una visión de la persona sorda basada en sus potencialidades, con un enfoque optimista del desarrollo humano que deriva en estrategias pedagógicas distintas, su aprendizaje les permiten: reconocer la importancia de la educación intercultural, educar para respetar la diversidad lingüística y cultural como ciudadanos de derecho, la necesidad de desarrollar un idioma social y académico, concienciar la necesidad del aprendizaje de la lengua escrita y buscar las vías que favorezcan la enseñanza de una segunda lengua, a partir de la manera en que aprenden (diversidad de estilos de aprendizaje)

En la educación de las personas sordas, durante el aprendizaje del español es común encontrar dificultades en las expresiones idiomáticas, el léxico, el orden alfabético, la gramática y otros aspectos de la comunicación verbal que no se observan en los estudiantes con una audición conservada. Por lo que, el aprendizaje va dirigido al fortalecimiento de su lengua materna como base para el desarrollo de una competencia comunicativa bilingüe.

El español como segunda lengua (L2) en las personas sordas en su modalidad escrita difiere de su lengua natural, no solo desde el propio signo y desde el punto de vista sintáctico, sino también desde el fonético, es más conservadora, se han de tener en cuenta los patrones, reglas, normas, el léxico acorde con la situación y el contexto, las estructuras gramaticales y textuales, la sintaxis oracional y textual, las reglas ortográficas y de puntuación, las diferencias estructurales y sintácticas, fonéticas y ortográficas.

La lengua escrita es un instrumento de cognición y comunicación sociocultural y ocupa un lugar importante en el aprendizaje escolar, constituye una de las vías esenciales que utiliza la sociedad humana para incorporar la experiencia acumulada tras siglos de existencia. Su aprendizaje a personas con discapacidad auditiva requiere de métodos y procedimientos específicos.

De acuerdo con las ideas anteriores debe destacarse que, en el aprendizaje de la lengua escrita como segundo idioma a estudiantes sordos signantes de la lengua de señas, han de tenerse en cuenta las diferencias entre ambos sistemas lingüísticos. Es muy importante la adquisición de la lengua de señas desde pequeños, pues constituye su primera lengua, dentro de un entorno lingüístico afín en el que utilice como idioma principal una lengua visual, pero además el desarrollo del aprendizaje le impone la lengua escrita como segunda lengua que ha de aprender.

Los estudiantes sordos no dominan la estructura gramatical del español escrito, por lo que el acto de escribir resulta difícil y complejo y exige de un alto nivel de abstracción, en la que se ponen de manifiesto los procesos del pensamiento, al transitar desde los signos gestuales de su lengua natural hasta los códigos gráficos del español escrito.

Los estudiantes sordos presentan dificultades para acceder al material académico escrito: el español constituye su segunda lengua, la que hablan los oyentes de su país, presentan errores ortográficos, principalmente en la acentuación y los signos de puntuación, en la sintaxis por la incorrecta utilización de las estructuras, la coherencia en el texto, así como por el reconocimiento y utilización de los diferentes tipos de oraciones y dificultades para la comprensión y construcción de textos, de ahí que se proponga como solución al problema de investigación un programa de español como segunda lengua para estudiantes sordos universitarios de la carrera Educación Especial.

En la resolución 2/2018 se concibe el programa como un documento que refleja las características más importantes de una asignatura, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar.

El programa contribuye al aprendizaje del español escrito en los estudiantes sordos, lo cual permite el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en correspondencia con el modelo del profesional, se propone trabajar con los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos escritos, así como el aprendizaje de los contenidos gramaticales y ortográficos, a partir de la importancia que adquiere el análisis de las estructuras gramaticales de la lengua en los procesos de comprensión y construcción de textos, desde esta perspectiva se podrán trabajar todos los componentes de la clase de lengua en estrecha relación y dirigidos hacia un marcado fin: el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas de los estudiantes con aras de lograr un egresado con una competencia comunicativa según el modelo bilingüe-bicultural.

El programa está en concordancia con la posición del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanzas, Evaluación, mediante un nivel básico, elemental e intermedio teniendo como base su primera lengua, la Lengua de Señas Cubana, lo cual va a contribuir a que los estudiantes sordos puedan acceder al currículo, a la continuidad de estudios y a la cultura universal en función del desarrollo de una educación intercultural.

El programa de español está estructurado en: fundamentación, objetivos generales, plan temático, sistema de contenidos, sistema de indicadores que contribuyan a la competencia comunicativa bilingüe, la evaluación, orientaciones metodológicas, bibliografía básica y complementaria, este aborda 4 temas esenciales.

El programa para el currículo del plan de estudio E de la carrera Educación Especial contribuye al aprendizaje del español como segunda lengua a estudiantes sordos, el cual se fundamenta en la teoría de la actividad dialéctico materialista como base teórico-metodológica de todas las ciencias sustentada en el enfoque histórico-cultural, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la educación bilingüe.

Por otra parte, el programa se fundamenta en el enfoque histórico-cultural, el modelo educativo bilingüe-bicultural y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural como parte de la plataforma que sustenta el aprendizaje del español escrito como segunda lengua en los estudiantes sordos, pues ellos utilizan preferentemente en sus producciones espontáneas palabras (nombres, verbos

y algunos adjetivos), siendo infrecuente la utilización de artículos, preposiciones y conjunciones. Esta ausencia de conectores conduce, por un lado, a una falta de cohesión en las ideas que quieren expresar y, por otro, a una sintaxis pobre, con falta de elementos de concordancia y con alteradas relaciones entre las palabras, lo que dificulta la comprensión de lo que quieren expresar, les resulta difícil el acto de escribir pues exige de un alto nivel de abstracción, en la que se ponen de manifiesto los procesos del pensamiento, al transitar desde los signos gestuales de su lengua natural hasta los códigos gráficos del español escrito.

Para la consulta a especialistas se requirió la emisión del juicio valorativo de un grupo de 10 especialistas, todos de reconocido prestigio y calidad en su desempeño profesional. La selección se desarrolló de forma intencional. Dicho grupo estuvo compuesto por 6 doctores y 4 másteres entre 2 y 30 años de experiencia. Los resultados fueron los siguientes: (Anexo 1)

1. Relacionado con la **estructura**, el 60 % de los especialistas consideró la propuesta muy adecuada y el 40 % adecuada los cuales plantearon que se tiene en cuenta la lógica del proceso, así como la relación dialéctica de sus componentes didácticos.
2. El 50% consideró la propuesta muy adecuada y el otro 50 % adecuada pues se ajustan los temas a las **particularidades de la discapacidad**.
3. El 70% la evaluó de muy adecuada y el otro 30% de adecuada pues las tareas diseñadas brindan posibilidades para la enseñanza del español como segunda lengua.

La valoración realizada por los especialistas evidencia su aplicabilidad. Y posible efectividad.

CONCLUSIONES

La sistematización realizada posibilita destacar la importancia del modelo bilingüe en la educación de las personas sordas, el que sustenta la enseñanza de la Lengua de Señas como primera lengua y base lingüística para aprender el español escrito como segunda lengua, lo que constituye una necesidad cognitivo, afectivo y sociocultural para el acceso al currículo y a la cultura universal como parte de una educación inclusiva.

El programa de español como segunda lengua constituye una herramienta que contribuye al aprendizaje del español como segunda lengua a los estudiantes sordos. Consta de una estructura metodológica y un plan temático que demuestra la interrelación entre ellos.

Los resultados obtenidos en la consulta a especialistas permitieron mejorar la propuesta para su posterior aplicación en la práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, R. & Alfonso, J. (2009). Didáctica interactiva de la lengua. *Editorial Pueblo y Educación*. La Habana. CUB.
- Behares, L. (1997). Implicaciones teóricas (y de las otras) del “descubrimiento de Stokoe”. En Revista: el bilingüismo de los sordos. Santa Fe de Bogotá: INSOR. Vol 1, No 3, diciembre. Disponible en: <http://www.sitiodesordos.com.ar/artiteres.htm>
- Behares, L. E. & Peluso, L. (2000). *Indagaciones en los márgenes. Cuestiones sobre el lenguaje, psicología y educación*. Montevideo: Ediciones TRILCE.

- Bolaños, L. (2010) La construcción de textos escritos en español como segunda lengua de los escolares sordos que cursan el primer grado. Tesis Doctoral, Matanzas.
- Castellanos, R. M. & Rodríguez, X. (2004). (2007). *Actualidad en la educación del niño sordo*. Primera impresión: La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, R. M. (2011). *La atención educativa a escolares sordos. Necesaria transformación en condiciones de una educación bilingüe*. En López, R. (2011). *Escolares con necesidades educativas especiales. Selección de temas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Claros, R. E. (1999). *El desarrollo de la lectoescritura en personas sordas*. Universidad de Arizona Sur: Conferencia, Evento sordo, 1999.
- Claros, R.E. (2001). *La educación bilingüe para los sordos. Perspectivas teóricas*. Estados Unidos: Universidad Arizona Sur.
- Colectivo de autores (2007). Los proyectos pedagógicos y la lengua escrita en la educación bilingüe y bicultural para sordos. Documento No 2. Instituto Nacional para Sordos. República de Colombia.
- Declaraciones de Salamanca (1994). Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca. España.
- De Mejía, A. M. & Tovar, L. A. (1999). *Perspectivas recientes del bilingüismo y de la educación bilingüe de los sordos*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Fernández Soneira, A. (2004). *La enseñanza del español como segunda lengua en personas sordas*, Universidad de Vigo.
- Fridman, B. (2000). La comunidad silente de México: Una etnia olvidada. *Revista el Bilingüismo de los sordos*. Vol. (1), No. 4. Santa Fe de Bogotá: INSOR.
- Grosjean, F. (2010). El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. Suiza. Universidad de Neuchatel. Disponible en: <http://www.difusord.org.htm>. Consultado en mayo 10/2019.
- Lewis, P. (2009). *Ethnologue: Languages of the world*. Dallas, Texas: SIL International: *Sixteenth Edition*.
- Machi, M. & Veinberg, S. (2005). *Estrategias de prealfabetización para niños sordos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas, NOVEDUD.
- Marchesi, A. (1987). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid, España: Editorial Alianza S.A.
- Marchesi, A., et al. (1995). *Desarrollo de la psicología y educación III. Necesidades y aprendizaje escolar*. Madrid: Ediciones Alianza.
- Mejía, A. M. (2009). *Material de apoyo digitalizado para el desarrollo de habilidades en la comprensión lectora de escolares sordos de primer grado*. Tesis de Maestría. ISPEJV. La Habana. CUB.
- Oviedo, A. (2009). *Lecturas sobre la historia de las personas sordas, su educación y sus lenguas de señas*. Berlín.
- Peluso, L. (1999). Dificultades en la implementación de la educación bilingüe para el sordo: el caso Montevideo. En *Actualidad de la educación bilingüe para sordos. Procesos y Proyectos Pedagógicos*, (pp. 87-104). Porto Alegre: Editora Mediação.
- Pinedo, F. J. (1989). *Una Voz para un silencio*. Madrid: Fomento de empleo minusválidos.
- Ramírez, P. (1998). Validación de un modelo bilingüe Lengua Manual Colombiana-español para niños sordos de 0-5 años. *Revista El Bilingüismo de los sordos*. Vol. (1). No.3. Santa Fe de Bogotá: INSOR.
- Resolución 2/2018 Gaceta oficial de la República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, ISSN 1682-7511.

Rodríguez, X. y Castellanos Pérez, R. M. (2003). Actualidad en la educación del niño sordo: Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Rodríguez, X. (2003). Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en los escolares sordos. Tesis Doctoral, UCPEJV, La Habana.

Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura: *Editorial Pueblo y Educación*. La Habana. CUB.

Sales, L. (2005). Curso preparatorio de español escrito como segunda lengua para el ingreso de las personas sordas a la universidad. Ciudad de la Habana. ISPEJV. CUB.

Skljar, C. (2001). Problematizando los conceptos y las didácticas de la lengua escrita en la educación para sordos. Informe presentado al IV Congreso Latinoamericano de educación Bilingüe-Bicultural para sordos. Santiago de Chile. (CD Room).

Toledo, L.A. (2011). La educación de las personas sordas en Cuba. Antecedentes y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1: Guía consulta a especialistas

Estimado docente a continuación le ponemos a consideración un programa de español que contribuye al aprendizaje del español como segunda lengua para estudiantes sordos universitarios. Le solicitamos que lo analice y valore su pertinencia a partir de los siguientes indicadores. Le agradecemos de antemano su cooperación.

Categoría científica..... Años de experiencia.....

Indicadores para el análisis	Escala valorativa			
	MA	A	PA	NA
Estructura del programa				
Ajuste de los temas a las particularidades de la discapacidad				
Posibilidades que brindan para la enseñanza del español como segunda lengua en los estudiantes sordos.				

(MA) Muy Adecuada (A) Adecuada (PA) Poco Adecuada (NA) No Adecuada.

¿Qué sugerencias UD puede ofrecer al respecto?